



**MINERAL DE LA REFORMA**  
EL COMPROMISO ES CONTIGO  
2020 - 2024



DELIA ABRIL **ORTIZ DÍAZ**

# PRIMER INFORME DE RESULTADOS





# PRE SEN TA, CIÓN

Estimados Mineral Reformenses, de conformidad con el artículo 5° del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, como Órgano de Gobierno Deliberante y Autónomo, que funciona de manera colegiada, encargado de establecer y definir las acciones y criterios políticos, con que se deben de manejar los recursos del Municipio, para atender mi encargo social que ustedes han tenido a bien conferirme a partir del día 8 de abril del año en curso.

El cual esta integrado por un Presidente Municipal, dos síndicos y diecinueve regidores de elección popular directa, de los cuales un Síndico y once regidores son electos por el principio de mayoría relativa y un Síndico y ocho regidores por el principio de representación proporcional, conforme lo establece el Código Electoral del Estado de Hidalgo. Al Ayuntamiento le corresponde la representación política y jurídica del municipio y sus autoridades, en el ámbito de su competencia, ejercerán las atribuciones que les confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica, las leyes, los reglamentos, decretos, circulares y demás disposiciones jurídicas vigentes.

Agradeciendo su confianza y con su apoyo, asumí la responsabilidad como Regidora y a mi llegada me propuse, participar activamente en el desarrollo socioeconómico de todos los habitantes para trabajar con ellos hombro con hombro, lo cual implica afrontar varios retos que aquejan a nuestro municipio en todos los ámbitos, realizando acciones que permitan vivir con orden, seguridad y fundamento jurídico, gracias al apoyo del Presidente Municipal Lic. Israel Félix Soto, emprendimos de forma conjunta, actividades para convertir este gran municipio, en un lugar con oportunidades para todos sus habitantes, de una forma activa e incluyente, brindando beneficio humano y social, reflejándose en el crecimiento real y sostenible.

*Abri*  
**DELIA ABRIL ORTIZ DÍAZ**  
**REGIDORA**  
DEL AYUNTAMIENTO DE  
MINERAL DE LA REFORMA





# ACTIVIDADES DE CABILDO

## **Dentro de mi competencia, he participado en:**

- 11 Sesiones Ordinarias. 4 Extraordinarias.
- 155 Acuerdos.

## **Participo en la aprobación del:**

- Reglamento Interior del Ayuntamiento.
- La Gaceta Municipal.
- Creacion del Primer Ayuntamiento de la Niñez y las Juventudes.

## **Presente ante cabildo las iniciativas:**

- Reforma a la Ley Organica Municipal del Estado de Hidalgo. Modificacion a la Ley de los Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.
- Inclusion al Reglamento de la administracion Publica municipal de Mineral de la Reforma.
- Protocolo Integral Para prevenir, atender y sancionar la violencia, el acoso, hostigamiento y aprovechamiento sexual.
- Punto de acuerdo para llevar acabo un diplomado en materia de Derechos humanos y no discriminacion.



# COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



El enfoque de derechos humanos es una concepción de la vida social que procura reconciliar la moral, la política y el derecho en un mismo horizonte.

Como funcionarios públicos nuestra obligación es conocer sobre los derechos humanos, para brindar una excelente y adecuada atención a personas con discapacidad, por que es un tema de alta relevancia. Como Presidenta de esta comisión, tomamos la decisión de:

- Gestionar un conversatorio sobre Derechos Humanos y Desigualdad Social.
- Un diplomado en materia de derechos humanos y no discriminación.

Esto para estar mas informados y estar a la vanguardia y tener un ayuntamiento capacitado en esta materia, que es de suma importancia.







La lectura es importante, para promover el respeto, integración e inclusión de los derechos Humanos, en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad, por este motivo gestionamos 2000 ejemplares de los libros titulados "Un regalo de la luna" y "Juanita Verde en un barrio Amarillo", que servirá como una herramienta útil, para que los pequeños comprendan la importancia de sus derechos.

# COMISIÓN ESPECIAL

## DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD SEXUAL

Con la instalación de esta comisión especial encontrarán a una aliada, principalmente para iniciar, acuerdos y convenios de colaboración y coordinación con las diferentes instancias enfocadas en este tema, así mismo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, con el propósito de hacer una realidad social, administrativa y jurídica la inclusión de persona de la comunidad LGBTTTIQ+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgéneros, Transexuales, Intersexuales y Queer. El signo + significa la suma de nuevas comunidades y disidencias).



“ Es mi deseo, expresar mi voluntad política y social para sumarme a las acciones que se desarrollen por parte de esta Comisión Especial, por que hoy en dia todos y todas debemos ser incluyentes”.





# AYUNTAMIENTO INFANTIL

La participación e interés de nuestras niñas y niños, se ve reflejado en la instalación del primer ayuntamiento infantil y de las juventudes, que gracias a nuestro Presidente Municipal Lic. Israel Félix Soto, y con la iniciativa que realizamos conjuntamente entre la comisión de Derechos Humanos y Atención a personas con discapacidad, la comisión de Educación y Cultura y la comisión de Niñez, juventud y Deporte, se Aprobó por unanimidad, para que hoy sea una realidad, permitiendo que nuestros pequeños ciudadanos, participen en la toma de decisiones, dejando una gran experiencia y aliento, ya que tendrán la oportunidad de realizar acciones en beneficio del municipio.





# SALUD

La salud es una condición indispensable, para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y respondiendo a la necesidad de este tema, gestionamos gracias al apoyo de nuestro presidente municipal Lic. Israel Felix Soto:

- Una operación Laser.
- 15 Pruebas para la detección de Covid-19.
- Un estudio de Tiroides.
- 4 estudios de Papanicolaou.
- 15 consultas generales.
- Obtención de medicamento de 5 personas.

Se llevo acabo la donacion de:

- 5 sillas de ruedas.
- 30 bastones.
- 80 sanitizaciones entre (casas habitacionales, locales comerciales y transporte publico)
- 250 kits de sanitizacion.
- Una rehabilitacion del centro de salud ubicado en la col. el Saucillo.



# EDUCACIÓN Y CULTURA

En este tiempo de pandemia causada por el virus del covid- 19, la educación se a visto afectada en todos los niveles, como autoridades tenemos la obligación de garantizar el derecho a la educación pública y combatir la desercion escolar de nuestros estudiantes por falta de recursos economicos, haciendo un gran esfuerzo y gestion con la presidencia municipal logramos adquirir y donar aparatos electronicos:

- 10 tablets.
- 10 apoyos economicos para colegiaturas e inscripciones escolares.







Apoyamos a la campaña LIBROTÓN, con la donacion de mas de 70 libros de literatura, que seran entregados a las Bibliotecas de mineral de la reforma.







# REDUCCIÓN DE LA POBREZA

Con la finalidad de combatir los niveles de pobreza, se apoyo con mas de 500 despensas a la población en situación vulnerable y que no tiene los recursos necesarios para poder cubrir esta necesidad basica.





# GESTIÓN SOCIAL

Es importante escuchar los problemas que aquejan a los vecinos de nuestro municipio y recorriendo junto a ellos de manera frecuente las colonias, llegamos al acuerdo de solucionar la mayoría de estos mismos, gestionando ante las instancias correspondientes y con su apoyo de los vecinos logramos realizar y entregar:

- 50 brigadas de limpieza en diferentes colonias de Mineral de la Reforma.
- 25 botes de pintura

## SEGURIDAD



Tu seguridad es nuestro compromiso, gestionamos con el apoyo del presidente municipal la colocación de 30 reflectores para luminaria pública los cuales se entregaron e instalaron de manera casi inmediata, para que tu y tu familia tengan la tranquilidad de vivir en paz.

# REHABILITACIÓN DE AREAS VERDES

Es justo y necesario que los habitantes del municipio tengan espacios dignos, por lo cual se gestiona una desbrozadora y en conjunto con vecinos de las diferentes colonias hemos puesto manos a la obra para poder recuperar estas pequeñas partes que habían sido olvidadas con el paso del tiempo







# TRABAJO DE CALIDAD

Para garantizar un trabajo de calidad y seguro entregamos mas de 20 pares de botas de seguridad a trabajadores parte del equipo de bacheo de Mineral de la Reforma.







gracias al apoyo del ayuntamiento gestionamos pintura amarillo trafico, el cual fue aplicado en 5,000 metros lineales, para guarniciones de diferentes colonias de Mineral de la Reforma.

